



Guayaquil, 23 de junio de 2016

Señores
INVERSIONITAS
FIDEICOMISO MERCANTIL DE TERCERA TITULARIZACIÓN
DE FLUJOS FUTUROS DE FONDOS ARTEFACTA

Ingeniero
RAUL CHEHADE ROSAS
GERENTE GENERAL
ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA
ORIGINADOR
Ciudad.-

Referencia: "FIDEICOMISO MERCANTIL DE TERCERA TITULARIZACIÓN DE FLUJOS FUTUROS DE FONDOS ARTEFACTA"

De nuestras consideraciones:

De acuerdo con lo estipulado en la cláusula Séptima, numeral SIETE. NUEVE. UNO. del contrato del Fideicomiso de Titularización de la referencia, en el cual se indica que la Fiduciaria rendirá **SEMESTRALMENTE** cuentas a los inversionistas, aprovechamos para remitirle la rendición de cuentas cortada al 31 de mayo de 2016.

De acuerdo con lo estipulado en la cláusula Séptima, numeral SIETE. NUEVE. DOS. del contrato del Fideicomiso de Titularización de la referencia, en el cual se indica que la Fiduciaria rendirá **TRIMESTRALMENTE** cuentas al Originador, aprovechamos para remitirle la rendición de cuentas cortada al 31 de mayo de 2016.

TIPO DE FIDEICOMISO	TITULARIZACIÓN DE FLUJOS FUTUROS
FECHA DE CONSTITUCIÓN	21 de Noviembre de 2011
ORIGINADOR	Artefactos Ecuatorianos para el Hogar Sociedad Anónima Artefacta
BENEFICIARIOS	Originador e Inversionistas
RUC DEL FIDEICOMISO	0992738618001
VIGENCIA O DURACIÓN DEL FIDEICOMISO	El presente FIDEICOMISO estará vigente hasta cuando se produzca una o varias de las causales de terminación estipuladas en la cláusula décima novena del contrato de Fideicomiso, en cuyo caso la FIDUCIARIA iniciará el proceso de liquidación señalado en la Cláusula vigésima del Fideicomiso.

1. OBJETO DEL FIDEICOMISO:

Este FIDEICOMISO tiene como objeto y finalidad llevar a cabo un proceso de TITULARIZACIÓN por el cual se emitan VALORES que se negocien en el mercado bursátil, los cuales estarán respaldados por los activos que integran su patrimonio.

Página 1 de 7

Pedro Carbo # 555 y Luque Edificio Plaza San Francisco piso # 6
Telf.: (04) 3731610

ARTEFACTA
RECIBIDO CONFORME
Rafael Salazar



Los fondos que se obtengan en la colocación de los VALORES serán entregados al ORIGINADOR para que éste los emplee para disminuir los costos de la financiación de su cartera para mejorar la rentabilidad de la Empresa.

2. PATRIMONIO AUTÓNOMO:

- EL ORIGINADOR transfiere y aporta irrevocablemente al FIDEICOMISO, sin reserva ni limitación de ninguna clase la suma de US\$ 20,000.00. Esta suma de dinero es entregada por EL ORIGINADOR a este Fideicomiso mediante la entrega de un cheque girado a la orden del FIDEICOMISO.

Estos valores servirán para integrar inicialmente, en un 100% el FONDO ROTATIVO, conforme lo estipula en el acápite SIETE.TRES.DOS. de la cláusula SÉPTIMA del contrato.

El ORIGINADOR podrá efectuar, a futuro, también a título de Fideicomiso Mercantil irrevocable, aportes de recursos dinerarios adicionales.

- EL ORIGINADOR, a título de Fideicomiso Mercantil aporta y transfiere irrevocablemente a la suscripción del contrato, a favor del "FIDEICOMISO MERCANTIL DE TERCERA TITULARIZACIÓN DE FLUJOS FUTUROS ARTEFACTA", los derechos de cobro de flujos futuros de fondos provenientes de los siguientes porcentajes de las ventas a crédito que el Originador genere y recaude del Segmento Guayaquil:

- i) 27% a partir del Primer Trimestre y hasta el trimestre numero 12 (Inclusive), contados a partir de la fecha de Emisión;
- ii) 17% A partir del Trimestre trece y hasta el trimestre 16, (inclusive) contados a partir de la fecha de emisión;
- iii) 10% A partir del Trimestre Diecisiete y hasta el trimestre Veinte, (inclusive) contados a partir de la fecha de emisión.

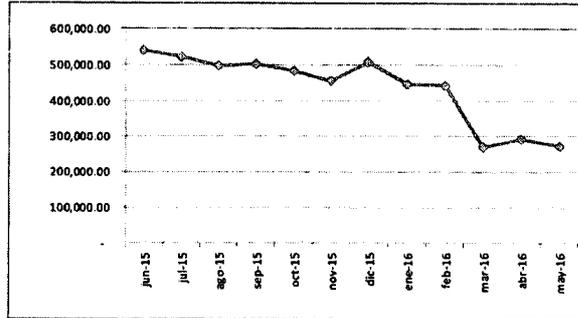
Este aporte se mantendrá hasta la cancelación total de los Pasivos del Fideicomiso, excluyendo expresamente de estos aportes, los valores correspondientes a la Cuota inicial, que los compradores le paguen al momento de la facturación, así como las comisiones por cobranzas, impuestos y cualquier otro valor distinto al determinado como precio de venta de sus productos y además las recaudaciones que correspondan al Segmento Guayaquil, y que se realicen en otra localidad.

- Adicionalmente el ORIGINADOR declara que, se compromete y obliga irrevocablemente a aportar sin ninguna otra formalidad, al "FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN" el Derecho de Cobro sobre el 25% de los flujos futuros de fondos provenientes de la Recaudación de las Ventas a Crédito del Segmento Quito, que se generen y recauden en dicho Segmento, excluyendo expresamente de estos aportes los valores correspondientes a la Cuota inicial que los compradores paguen al momento de la facturación, así como las comisiones por cobranzas, impuestos y cualquier otro valor distinto al determinado como precio de venta de sus productos y además las recaudaciones que correspondan al Segmento Quito, y que se realicen en otra localidad. Estos aportes se realizarán en los términos y condiciones que se estipulan en el contrato de fideicomiso.
- Constituyen Activos de este Fideicomiso, además de todos los bienes y derechos aportados por el Originador, los rendimientos que se generen como producto de los dineros que permanezcan en el FIDEICOMISO, y los beneficios económicos y/o utilidades que pueda generar el presente FIDEICOMISO MERCANTIL por el manejo de los bienes que realice la FIDUCIARIA.

- El Patrimonio Autónomo, que se conforma por virtud de este contrato, estará conformado por todos los recursos y derechos aportados por el Originador y, los que aporte en el futuro, por los activos, pasivos y contingentes.

3. DETALLE DE LOS RECURSOS QUE HAN INGRESADO AL FIDEICOMISO POR APORTES DEL ORIGINADOR HASTA EL 31 DE MAYO DE 2016

MES	RECAUDACION 27% SEGMENTO GUAYACUIL	DEVOLUCION DE EXCEDENTES RECAUDACIONES
Jun-15	539,814.89	326,081.96
Jul-15	523,756.90	314,571.17
ago-15	497,805.23	370,581.81
sep-15	503,038.17	399,089.55
oct-15	483,893.54	275,754.42
nov-15	457,259.23	220,189.54
dic-15	507,737.81	557,045.92
ene-16	447,264.57	245,936.63
feb-16	444,624.98	300,152.91
mar-16	267,606.54	163,853.32
abr-16	292,326.24	185,018.08
may-16	270,841.76	201,747.12
TOTAL	5,235,969.86	3,560,022.43



4. SALDO DE PASIVOS CON INVERSIONISTAS:

Al 31 de mayo de 2016, el total de deuda en circulación es de USD \$ 750,000.00, de acuerdo a la siguiente tabla:

MONTO AUTORIZADO DE TÍTULOS A EMITIRSE:				\$ 12, 000,000.00	
TOTAL TÍTULOS VENDIDOS				\$ 12, 000,000.00	
SERIE	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	MONTO EN US\$	SALDO POR AMORTIZAR %	SALDO POR AMORTIZAR US\$ CAPITAL
A	15-02-2012	15-02-2015	3,000,000.00	0.00%	0.00
B	15-02-2012	15-02-2016	4,000,000.00	0.00%	0.00
C	15-02-2012	15-02-2017	5,000,000.00	15.00%	750,000.00
TOTAL DEUDA EN CIRCULACIÓN			12,000,000.00		750,000.00

Los títulos de la Serie A, se denominarán "VTC-TERCERA-ARTEFACTA-SERIE A", se emitirán hasta por un monto de US\$3'000,000.00, a un plazo de 1.080 días contados a partir de la fecha de Emisión del primer título de cualquiera de las series y, reconocerán una tasa de interés Anual y Fija igual al 7.50%. Con fecha 15 de febrero de 2015, venció el último dividendo de esta serie.

Los títulos de la Serie B, se denominarán "VTC-TERCERA-ARTEFACTA-SERIE B", se emitirán hasta por un monto de US\$ 4'000,000.00, a un plazo de 1.440 días contados a partir de la fecha de Emisión del primer título de cualquiera de las series y, reconocerán una tasa de Interés igual a la Tasa Pasiva Referencial vigente en la fecha de emisión más tres puntos porcentuales, reajutable cada 90 días. Con fecha 15 de febrero de 2016, venció el último dividendo de esta serie.

Los Títulos de la Serie C, se denominarán "VTC-TERCERA ARTEFACTA-SERIE C", se emitirán hasta por un monto de hasta US\$5.000.000,00, a un plazo de 1.800 días contados a partir de



la fecha de Emisión del primer título de cualquiera de las series y reconocerán una tasa de Interés Anual y Fija igual al 8%.

La tasa de interés de todas las series se calculará sobre capital insoluto. La BASE DE CÁLCULO se la ha realizado en años de 360 días, con trimestres de 90 días, según consta de la TABLA DE AMORTIZACIÓN, que se adjunta como anexo al contrato fiduciario.

Los valores se emitirán únicamente en forma desmaterializada y por lo tanto no existirá un valor nominal mínimo.

5. SALDO DE PASIVOS CON TERCEROS

Al 31 de mayo de 2016, no hubo saldos pendientes de pagar respecto a los pasivos con terceros distintos a los inversionistas.

6. SALDO DEL FONDO ROTATIVO

El valor del Fondo Rotativo debe ser USD \$ 20,000.00. La reposición de los gastos realizados se efectuará previo a la restitución mensual de excedentes al Originador, una vez efectuadas las deducciones para la conformación y mantenimiento del FONDO DE RESERVA; y las provisiones para el pago de PASIVOS CON INVERSIONISTAS.

Al 31 de mayo de 2016, el valor del Fondo asciende a USD \$ 20,000.00.

7. MECANISMOS DE GARANTIA

EXCEDENTES EN RECAUDACIONES

Es el primer mecanismo de garantía establecido en el presente proceso de titularización, el cual consiste en el hecho de que los Flujos Futuros provenientes de un porcentaje de las recaudaciones de las ventas a crédito del Segmento "GUAYAQUIL" que se proyecta percibir por parte del FIDEICOMISO son superiores a los montos requeridos por el FIDEICOMISO para honrar los PASIVOS CON INVERSIONISTAS.

En el caso de que la Fiduciaria hubiere determinado con treinta días de anticipación a la fecha del siguiente vencimiento de pago del dividendo de capital e intereses, que el fideicomiso no cuenta con recursos líquidos y disponibles suficientes para cubrir al menos el 75% de dicho pago, no se restituirá el excedente de Flujos correspondiente a ese trimestre hasta que se complete con el 100% de dicho pago.

TRIMESTRE	RECAUDACION 27% SEGMENTO GUAYAQUIL	DEVOLUCION DE EXCEDENTES RECAUDACIONES
XVIII Trimestre	830,774.54	550,618.52

No se ha activado este mecanismo de garantía.

FONDO DE GARANTIA

Este mecanismo de garantía, será el Segundo en ejecutarse, y se activa, cuando la Fiduciaria hubiere determinado que lo recaudado quincenalmente, por ARTEFACTA, correspondiente a las ventas a crédito del Segmento de Guayaquil, no es igual o mayor al 18.75% del próximo dividendo de Capital e Intereses, de todas las series, en este caso la FIDUCIARIA notificará al ORIGINADOR su obligación de incrementar provisionalmente, dichos flujos, con los Derechos



de Cobro los Flujos Futuros de Fondos correspondientes al 25% de las ventas a crédito del "Segmento Quito".

De igual forma, la Fiduciaria, notificará de esta situación al Contralor Fiduciario a fin de que verifique que se dé inicio a la aportación de las recaudaciones de los Derechos de Cobro de los Flujos Futuros de Fondos correspondientes al 25% de las ventas a crédito del "Segmento Quito".

No se ha activado este mecanismo, y por lo tanto no hemos recibido aportes del 25% de las ventas a crédito del "Segmento Quito".

FONDO DE RESERVA

Se constituirá al momento de la colocación de la titularización, para lo cual la Fiduciaria, retendrá un monto equivalente al 75% del próximo dividendo de capital e intereses a pagar, de todas las series.

En caso de que este Fondo de Reserva, en algún momento de la Vigencia de este proceso de titularización, exceda el 25% del saldo insoluto de los valores en circulación, la fiduciaria deberá ajustar este FONDO DE RESERVA, hasta el 25% de dicho saldo insoluto. Este Fondo de Reserva deberá mantenerse mientras se encuentre vigente este Fideicomiso de Titularización.

El próximo dividendo a pagar vence el 15 de agosto de 2016 y asciende a USD \$ 265,000.00

Al 31 de mayo de 2016, el valor del Fondo asciende a USD \$ 198,750.00 el cual está conformado de los recursos provenientes de la colocación de los VALORES VTC- TERCERA - ARTEFACTA, una suma correspondiente al 75% por ciento del próximo dividendo de capital e intereses a pagar, de todas las series más los rendimientos generados.

No se ha activado este mecanismo de garantía.

FIDEICOMISO EN GARANTIA

Es el Cuarto Mecanismo de garantía de proceso de TITULARIZACIÓN, que se constituye de acuerdo a lo previsto en el Artículo ciento cincuenta de la Codificación de la Ley de Mercado de Valores y consiste en un Fideicomiso en Garantía, cuyo Constituyente es el Originador, designando como Beneficiario al "FIDEICOMISO MERCANTIL DE TERCERA TITULARIZACIÓN DE FLUJOS FUTUROS DE ARTEFACTA".

El Patrimonio de este Fideicomiso en Garantía, podrá estar constituido ya sea por CARTERA DE ARTEFACTA, de cualquier origen geográfico, que se encuentre libre de todo gravamen o prohibición, por inventarios o por una Garantía Bancaria o un cash colateral, o por efectivo, o por el conjunto de todos estos valores, cuyo monto a valor actual descontado con la tasa de las obligaciones del Fideicomiso de Titularización, debe ser equivalente al valor del saldo insoluto de la titularización, menos el valor correspondiente al FONDO DE RESERVA.

Al 31 de mayo de 2016, el saldo del Fideicomiso en garantía es de USD \$ 841,922.28 según el detalle a continuación:

FECHA	CARTERA	INVENTARIO	EFFECTIVO	TOTAL EN GARANTIA	GARANTIA SEGUN CONTRATO	EXCEDENTE/ DEFICIT
31-may-16	830,402.00	0.00	11,520.28	841,922.28	566,534.33	275,387.95

No se ha activado este mecanismo de garantía.



FIANZA SOLIDARIA DEL ORIGINADOR

En el evento de que los FLUJOS aportados al FIDEICOMISO no fueren suficientes para cubrir los PASIVOS del FIDEICOMISO, y toda vez que se hubieren agotado los recursos que conforman los MECANISMOS DE GARANTÍA y el FONDO ROTATIVO, el ORIGINADOR deberá aportar al FIDEICOMISO los recursos que fueren necesarios para cubrir el saldo de los PASIVOS no cancelados. Esta garantía se mantendrá vigente por todo el PLAZO del presente FIDEICOMISO y hasta su liquidación.

No se ha activado este mecanismo de garantía.

8. ANTECEDENTES:

- Mediante resolución No. SC.IMV.DJM.V.DAYR.G.12.0000453 del 26 de Enero del 2012, la Superintendencia de Compañías resuelve aprobar el proceso de titularización hasta \$ 12, 000,000 a llevarse a cabo a través del FIDEICOMISO.
- Con fecha 03 de Febrero del 2012; la Superintendencia de Compañías; procede a emitir el CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN correspondiente; mediante el cual certifica que el FIDEICOMISO se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el No. 2012-2-12-01065; y con el número 2012-2-01-00546 inscrito como EMISOR y con el número 2012-2-02-001011 inscritos los TITULOS VALORES "VTC-TERCERA-ARTEFACTA-SERIE A, B, C".
- Con fecha 14 de febrero del 2012; mediante comunicación No. SG.E.2012.195; la Corporación Civil de la Bolsa de Valores de Guayaquil informa que el Directorio de Bolsa de Valores Guayaquil, procedió a autorizar la inscripción en el Registro de la BVG, de los valores que emitirá el FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN, hasta por la suma de doce Millones de Dólares, fijando la fecha de negociación el 15 de Febrero de 2012.
- La Superintendencia de Compañías remitió la Resolución N° SC-IMV-DJM.V-C-G-12-0008026 de fecha 20 de Diciembre de 2012, que aprueba la prórroga del plazo para la oferta pública de los valores del proceso de titularización del fideicomiso.

9. HECHOS RELEVANTES:

- El Comité de Vigilancia del "FIDEICOMISO MERCANTIL DE TERCERA TITULARIZACIÓN DE FLUJOS FUTUROS ARTEFACTA", realizado el día 29 de Noviembre de 2012, tomó conocimiento del fallecimiento del señor SEGUNDO RAFAEL CEPEDA AMAYA, CONTRALOR FIDUCIARIO, del referido fideicomiso y designó a la compañía Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda., en su remplazo a partir del 01 de noviembre de 2012, disponiendo que se informe a los Inversionistas sobre este particular.
- El Comité de Vigilancia del "FIDEICOMISO MERCANTIL DE TERCERA TITULARIZACIÓN DE FLUJOS FUTUROS ARTEFACTA" reunido el día 15 de Noviembre de 2013, aprobó la renovación del contrato con la compañía Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda. a partir del 01 de noviembre de 2013.
- Con fecha 30 de Octubre del 2014, el Comité de la Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana S.A., resolvió mantener la categoría de Riesgo "AAA".
- El Comité de Vigilancia del "FIDEICOMISO MERCANTIL DE TERCERA TITULARIZACIÓN DE FLUJOS FUTUROS ARTEFACTA" reunido el día 09 de Diciembre de 2014, aprobó la

Página 6 de 7



renovación del contrato con la compañía Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda. a partir del 01 de noviembre de 2014 hasta la fecha del vencimiento de las obligaciones.

- De acuerdo a lo establecido en cláusula cuarta del contrato, concluido el pago de todos los "VTC-TERCERA-ARTEFACTA-SERIE A", que se realizó el 15 de Febrero de 2015, el Originador reducirá el aporte del flujo generado del 27% de los derechos de cobro sobre las ventas a crédito que genere y recaude en las ventas de Guayaquil, que ha venido realizando, al 17% de las referidas ventas.
- De acuerdo a lo establecido en cláusula cuarta del contrato, concluido el pago de todos los "VTC-TERCERA-ARTEFACTA-SERIE B", que se realizó el 15 de Febrero de 2016, el Originador reducirá el aporte del flujo generado del 17% de los derechos de cobro sobre las ventas a crédito que genere y recaude en las ventas de Guayaquil, que ha venido realizando, al 10% de las referidas ventas.

10. CONTRALOR DE FLUJOS

A la fecha de este Informe, el Contralor de Flujos remitió el Informe por el periodo comprendido entre el 01 de Noviembre del 2015 al 31 de enero del 2016.

11. ESTADOS FINANCIEROS:

Adjuntamos al presente informe los Estados Financieros del fideicomiso, cortados al 31 de Mayo de 2016.

A fin de cumplir con requerimientos legales vigentes, agradeceremos su aceptación a la presente rendición de cuentas, mediante el envío de una comunicación en tal sentido dirigida a la Fiduciaria, caso contrario, la falta de dicho pronunciamiento se entenderá como aceptación en un plazo de diez días a partir de la recepción de la misma. De igual forma, de no recibir ninguna observación en los rubros y cuentas detalladas en los balances y/o estados financieros dentro del plazo de 10 días se entenderán debidamente conocidos y aceptados por las partes del contrato.

Esperamos que el presente informe haya cumplido con todas sus necesidades de información y rendición de cuentas relativa al "FIDEICOMISO MERCANTIL DE TERCERA TITULARIZACIÓN DE FLUJOS FUTUROS DE FONDOS ARTEFACTA", caso contrario estaremos gustosos de solventar o ampliar cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,


Ma. Pia Romero Moreno
Oficial De Negocios Fiduciarios

c.c. CALIFICADORA DE RIESGOS
Bolsa de Valores de Guayaquil
Bolsa de Valores de Quito

ESTADO DE SITUACION

Empresa : ADM. DE FONDOS Y FIDEICOMISOS FUTURA FUTURFID S.
Fiducia : FIDEICOMISO TERCERA TITULARIZACION ARTEFACTA
Cortado al : 31-MAY-2016 **Moneda:** DOLARES

Reporte: BG_R0031C
Usuario: JGOMEZ
Fecha: 02-JUN-16
Página: 1 de 3
Nivel: 8

ACTIVOS		SALDO AL 30/APR/2016	SALDO A LA FECHA
Cuenta Contable	ACTIVO		
1	ACTIVO	1,494,720.96	1,021,747.63
1.01	ACTIVO CORRIENTE	1,244,720.96	771,747.63
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	70,595.72	16,453.79
1.01.01.03	INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS	70,595.72	16,453.79
1.01.01.03.01	INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS LOCALES	70,595.72	16,453.79
1.01.01.03.01.01	CUENTAS CORRIENTES	70,595.72	16,453.79
1.01.01.03.01.01.01	BANCO DE GUAYAQUIL	70,595.72	16,453.79
1.01.01.03.01.01.01.0001	BANCO DE GUAYAQUIL CTA. CTE # 11122728	70,595.72	16,453.79
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS	1,174,125.24	755,293.84
1.01.02.01	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS	405,000.00	248,437.50
1.01.02.01.02	RENTA FIJA	405,000.00	248,437.50
1.01.02.01.02.19	POLIZAS DE ACUMULACION	405,000.00	248,437.50
1.01.02.01.02.19.01	POLIZAS DE ACUMULACION	405,000.00	248,437.50
1.01.02.01.02.19.01.0001	POLIZAS DE ACUMULACION BG	405,000.00	248,437.50
1.01.02.05	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	769,125.24	506,856.34
1.01.02.05.02	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	769,125.24	506,856.34
1.01.02.05.02.03	CUENTAS POR COBRAR AL ORIGINADOR	766,888.72	506,498.57
1.01.02.05.02.03.01	CUENTAS POR COBRAR AL ORIGINADOR	766,888.72	506,498.57
1.01.02.05.02.03.01.0001	CTA. POR COBRAR (FDO. ROTATIVO)	0.00	3,665.01
1.01.02.05.02.03.01.0002	DERECHO DE COBRO TITULARIZACION	766,888.72	502,833.56
1.01.02.05.02.16	RENDIMIENTO POR COBRAR INTERESES	2,236.52	357.77
1.01.02.05.02.16.19	POLIZAS DE ACUMULACION	2,236.52	357.77
1.01.02.05.02.16.19.0001	POLIZAS DE ACUMULACION BG	2,236.52	357.77
1.02	ACTIVOS NO CORRIENTES	250,000.00	250,000.00
1.02.08	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	250,000.00	250,000.00
1.02.08.11	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	250,000.00	250,000.00
1.02.08.11.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	250,000.00	250,000.00
1.02.08.11.01.01	CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE	250,000.00	250,000.00
1.02.08.11.01.01.01	AL ORIGINADOR	250,000.00	250,000.00
1.02.08.11.01.01.01.0001	DERECHO DE COBRO TIT LARGO PLAZO	250,000.00	250,000.00
TOTAL DE ACTIVOS		1,494,720.96	1,021,747.63

PASIVOS		SALDO AL 30/APR/2016	SALDO A LA FECHA
Cuenta Contable	PASIVO		
2	PASIVO	-1,474,720.96	-1,001,747.63
2.01	PASIVO CORRIENTE	-1,224,720.96	-751,747.63
2.01.06	PORCION CORRIENTE DE VALORES EMITIDOS	-766,888.72	-502,833.56
2.01.06.03	VALORES DE TITULARIZACION	-766,888.72	-502,833.56
2.01.06.03.01	VALORES	-766,888.72	-502,833.56
2.01.06.03.01.01	VALORES DE TITULARIZACION	-766,888.72	-502,833.56
2.01.06.03.01.01.01	CAPITAL DE LA TITULARIZACION CORTO PLAZO	-750,000.00	-500,000.00
2.01.06.03.01.01.01.0001	OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	-750,000.00	-500,000.00
2.01.06.03.01.01.02	INTERES DE LA TITULARIZACION	-16,888.72	-2,833.56
2.01.06.03.01.01.02.0001	INTERES TITULARIZACION	-16,888.72	-2,833.56
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	-50.56	-118.80
2.01.07.01	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-50.56	-118.80
2.01.07.01.01	RETENCIONES	-50.56	-118.80
2.01.07.01.01.01	RETENCIONES EN LA FUENTE	-50.56	-118.80
2.01.07.01.01.01.01	RETENCIONES EN LA FUENTE IMPUESTO A LA RENTA	-50.56	-114.52



ESTADO DE SITUACION

Empresa : ADM. DE FONDOS Y FIDEICOMISOS FUTURA FUTURFID S.
Fiducia : FIDEICOMISO TERCERA TITULARIZACION ARTEFACTA
Cortado al : 31-MAY-2016 **Moneda:** DOLARES

Reporte: BG_R0031C
Usuario: JGOMEZ
Fecha: 02-JUN-16
Página: 2 de 3
Nivel: 8

PASIVOS

CUENTA CONTABLE		SALDO AL 30/APR/2016	SALDO A LA FECHA
2.01.07.01.01.01.01.0002	RETENCION EN LA FUENTE 2%	-50.56	-114.52
2.01.07.01.01.01.02	RETENCIONES EN LA FUENTE IVA	0.00	-4.28
2.01.07.01.01.01.02.0001	RETENCION DE IVA 70%	0.00	-4.28
2.01.13	OTROS PASIVOS CORRIENTES	-457,781.68	-248,795.27
2.01.13.12	OTROS	-457,781.68	-248,795.27
2.01.13.12.01	OTROS PASIVOS CORRIENTES	-457,781.68	-248,795.27
2.01.13.12.01.01	BENEFICIARIO	-457,781.68	-248,795.27
2.01.13.12.01.01.01	BENEFICIARIO	-457,781.68	-248,795.27
2.01.13.12.01.01.01.0001	CTA. POR PAGAR - ARTEFACTA (RECAUDACIONES)	-50,545.16	0.00
2.01.13.12.01.01.01.0002	CTA. POR PAGAR / FUTUROS DIVIDENDOS	-203,229.02	-49,691.99
2.01.13.12.01.01.01.0003	FONDO DE RESERVA TITULARIZACION	-204,007.50	-199,103.28
2.02	PASIVO NO CORRIENTE	-250,000.00	-250,000.00
2.02.05	PORCION NO CORRIENTE DE VALORES EMITIDOS	-250,000.00	-250,000.00
2.02.05.03	VALORES DE TITULARIZACION	-250,000.00	-250,000.00
2.02.05.03.01	VALORES DE TITULARIZACION	-250,000.00	-250,000.00
2.02.05.03.01.01	LARGO PLAZO	-250,000.00	-250,000.00
2.02.05.03.01.01.01	CAPITAL DE LA TITULARIZACION LARGO PLAZO	-250,000.00	-250,000.00
2.02.05.03.01.01.01.0001	OBLIGACIONES LARGO PLAZO	-250,000.00	-250,000.00
TOTAL DE PASIVOS		-1,474,720.96	-1,001,747.63

TOTAL DE ACTIVOS- PASIVOS

20,000.00

PATRIMONIO

CUENTA CONTABLE		SALDO AL 30/APR/2016	SALDO A LA FECHA
3	PATRIMONIO NETO	-20,000.00	-20,000.00
3.01	CAPITAL	-20,000.00	-20,000.00
3.01.04	PATRIMONIO DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS	-20,000.00	-20,000.00
3.01.04.01	PATRIMONIO DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS	-20,000.00	-20,000.00
3.01.04.01.01	PATRIMONIO AUTONOMO	-20,000.00	-20,000.00
3.01.04.01.01.01	PATRIMONIO AUTONOMO	-20,000.00	-20,000.00
3.01.04.01.01.01.01	PATRIMONIO AUTONOMO	-20,000.00	-20,000.00
3.01.04.01.01.01.01.0001	FONDO ROTATIVO	-20,000.00	-20,000.00
TOTAL DE PATRIMONIO		-20,000.00	-20,000.00

TOTAL PATRIMONIO+INGRESOS-EGRESOS

20,000.00

CTAS. DE ORDEN

CUENTA CONTABLE		SALDO AL 30/APR/2016	SALDO A LA FECHA
9.00.01	DEUDORAS	493,633.88	493,633.88
9.00.01.01	VALORES Y BIENES PROPIOS EN PODER DE TERCEROS	493,633.88	493,633.88
9.00.01.01.90	OTRAS CUENTAS DE ORDEN	493,633.88	493,633.88
9.00.01.01.90.01	TITULOS DE TITULARIZACION	493,633.88	493,633.88
9.00.01.01.90.01.01	TITULOS DE TITULARIZACION	493,633.88	493,633.88
9.00.01.01.90.01.01.0001	TITULOS EMITIDOS	12,000,000.00	12,000,000.00
9.00.01.01.90.01.01.0002	TITULOS COLOCADOS	-11,506,366.12	-11,506,366.12
9.00.02	ACREEDORAS POR CONTRA	-493,633.88	-493,633.88
9.00.02.01	ACREEDORAS POR CONTRA	-493,633.88	-493,633.88
9.00.02.01.90	ACREEDORAS POR CONTRA	-493,633.88	-493,633.88
9.00.02.01.90.02	ACREEDORAS POR CONTRA	-493,633.88	-493,633.88

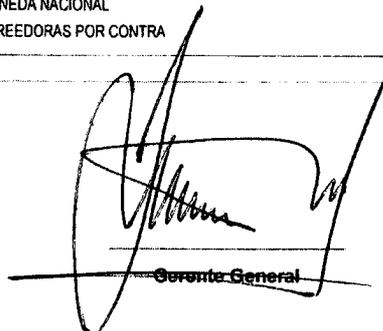
ESTADO DE SITUACION

Empresa : ADM. DE FONDOS Y FIDEICOMISOS FUTURA FUTURFID S.
Fiducia : FIDEICOMISO TERCERA TITULARIZACION ARTEFACTA
Cortado al : 31-MAY-2016 **Moneda:** DOLARES

Reporte: BG_R0031C
Usuario: JGOMEZ
Fecha: 02-JUN-16
Página: 3 de 3
Nivel: 8

CTAS. DE ORDEN

CUENTA CONTABLE		SALDO AL 30/APR/2016	SALDO A LA FECHA
9.00.02.01.90.02.01	ACREEDORAS POR CONTRA	-493,633.88	-493,633.88
9.00.02.01.90.02.01.0001	ACREEDORA TITULOS EMITIDOS	-12,000,000.00	-12,000,000.00
9.00.02.01.90.02.01.0002	ACREEDORES TITULOS COLOCADOS	11,506,366.12	11,506,366.12
9.00.03	DEUDORA POR CONTRA	13,624.60	19,741.91
9.00.03.01	DEUDORA POR CONTRA	13,624.60	19,741.91
9.00.03.01.90	DEUDORES POR CONTRA	13,624.60	19,741.91
9.00.03.01.90.03	GASTOS OPERACIONALES	13,624.60	19,741.91
9.00.03.01.90.03.01	GASTOS OPERACIONALES	13,624.60	19,741.91
9.00.03.01.90.03.01.0001	REMUNERACION A LA ADMINISTRADORA AFBG	10,000.00	12,500.00
9.00.03.01.90.03.01.0002	GASTOS BANCARIOS	10.64	14.83
9.00.03.01.90.03.01.0003	IVA PAGADO	381.00	768.12
9.00.03.01.90.03.01.0004	HONORARIOS PROFESIONALES	3,175.00	3,175.00
9.00.03.01.90.03.01.0005	AUDITORIA EXTERNA	0.00	3,175.00
9.00.03.01.90.03.01.0006	GASTOS DE IMPRENTA	57.96	108.96
9.00.04	ACREEDORAS POR CONTRA	-13,624.60	-19,741.91
9.00.04.01	ACREEDORAS POR CONTRA	-13,624.60	-19,741.91
9.00.04.01.01	ACREEDORAS POR CONTRA	-13,624.60	-19,741.91
9.00.04.01.01.01	MONEDA NACIONAL	-13,624.60	-19,741.91
9.00.04.01.01.01.01	MONEDA NACIONAL	-13,624.60	-19,741.91
9.00.04.01.01.01.01.0001	ACREEDORAS POR CONTRA	-13,624.60	-19,741.91
TOTAL DE	CTAS. DE ORDEN	0.00	0.00


 Gerente General


 Contador General
 025497